
Bohrn, Andrea

Andrea Bohrn
andletras@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gramma
Universidad del Salvador, Argentina
ISSN: 1850-0153
ISSN-e: 1850-0161
Periodicidad: Bianaual
vol. 33, núm. 69, 2022
revista.gramma@usal.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/260/2604138008/>

En la presente columna, brevemente discutiremos dos concepciones del léxico asociadas al modelo formal de la Gramática Generativa (Chomsky, 1986; 1995), a partir de la paronomasia (*lento/lenteja*). Opondremos dos concepciones del Léxico y del trabajo de la morfología en función del potencial explicativo que cada teoría pueda brindar sobre los datos precedentes. Nos referiremos, en primer lugar, al modelo lexicalista (Aronoff, 1976; Scalise, 1984), que sostiene la presencia de un componente léxico inicial donde se llevan a cabo las operaciones de formación de palabras y, en segundo lugar, haremos mención a las posturas sintactistas, fundamentalmente al marco de la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993; Embick y Noyer, 2001), según la cual los procesos morfológicos son equiparables a las operaciones que se llevan a cabo en la sintaxis.

Los datos analizados nos permitirán poner a prueba ambas concepciones y, al mismo tiempo, valorizar un proceso de formación de palabras, que tradicionalmente fue dejado de lado por el quehacer gramatical.

La columna se organiza de la siguiente manera. Presentaremos el diseño general del modelo de la Gramática Generativa. Mencionaremos allí también los aspectos centrales de los modelos lexicalistas y de los modelos sintactistas. Posteriormente, introduciremos una breve descripción de la paronomasia, fenómeno que inscribimos en el ámbito de la morfología apreciativa, y propondremos análisis potenciales desde cada perspectiva, poniendo especial énfasis en el potencial explicativo.

La Gramática Generativa asume que la adquisición del lenguaje responde a una propiedad innata de la especie humana. Es por ello que centra su atención en la facultad del lenguaje, en tanto dispositivo que genera expresiones con contenido semántico y fonético, interpretables en los correspondientes sistemas de actuación. Las lenguas particulares, en consecuencia, determinan su forma sobre la base de las opciones proporcionadas por principios de carácter universal.

La facultad del lenguaje consta de un Léxico, un componente sintáctico y dos niveles de interfaz, la Forma Lógica y la Forma Fonética, que constituyen la instancia de articulación con los módulos Conceptual-

Intencional y Articulatorio-Perceptual, respectivamente. En términos generales, se entiende por Léxico una lista no ordenada de ítems asociados con un conjunto de rasgos fonológicos, semánticos y sintácticos. El modelo se esquematiza en la figura 1.

Dentro de la perspectiva generativa, los modelos lexicalistas asumen que el repertorio léxico es un componente en el que se producen los procesos de formación de palabras y que se ubica previamente al funcionamiento de la Sintaxis. En este sentido, Aronoff (1976) propone que dicho componente está formado por un diccionario o conjunto de palabras y reglas de formación de palabras (RFP), que presentan información como el tipo de base que se requiere para la derivación, la categoría de la palabra resultante y la interpretación semántica (cfr. 1). La flexión, desde esta perspectiva, se lleva a cabo en el ámbito sintáctico.

(1) recomendable

[recomendar]_V > [[recomenda]_V -ble]_A

‘que puede ser recomendado’

Por su parte, Scalise (1984) considera que tanto la morfología derivativa como la morfología flexiva se ubican en el Léxico. Asume la denominada *Hipótesis lexicalista fuerte*: el componente sintáctico no puede modificar la estructura interna de las palabras en el transcurso de una derivación. Un punto central, en estas perspectivas, es el hecho de que todos aquellos elementos irregulares o de contenido idiosincrásico deben estar listados en el Léxico, en tanto no pueden ser derivados por una RFP.

También desde la perspectiva generativa, otra serie de modelos, llamados sintactistas, considera que es posible establecer un paralelismo entre el funcionamiento de la Sintaxis y el de la Morfología (Kornfeld, 2005). Nos referiremos aquí puntualmente a la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993), que introduce una serie de cambios en la figura de (1). En primer lugar, reformula el concepto de léxico, al establecer la existencia de tres listas, situada en un punto diferente de la derivación. La figura (2) muestra el diseño de la gramática propuesto. La primera de las listas se corresponde con un subconjunto de elementos, tomados por cada lengua particular, de un inventario universal. Es posible distinguir allí morfemas abstractos, que presentarían información morfosintáctica y semántica, y raíces, que cuentan con contenido léxico y/o descriptivo. La lista I no provee de patrones fonológicos. La segunda lista se denomina *Vocabulario*, y es allí donde se encontrarían los ítems de una lengua que se insertarán en la Estructura Morfológica, junto con un conjunto de reglas de inserción. A partir de la operación Inserción de Vocabulario, que se lleva a cabo en la Lista II, un patrón compuesto por raíces y morfemas abstractos se asocia con una secuencia fonológica. Finalmente, la tercera lista, la Enciclopedia, reúne los elementos idiosincrásicos de la lengua, es decir, no predecibles. El léxico inicial no se entiende, en consecuencia, como un conjunto de palabras, ya derivadas y flexionadas, sino como un repertorio de elementos abstractos que la Sintaxis manipulará de manera similar a como opera en la constitución de sintagmas y de oraciones. Posteriormente al trabajo de ensamble sintáctico, y a partir de la operación de Inserción de Vocabulario, esas estructuras abstractas recibirán contenido fonológico. En otras palabras, la Sintaxis no opera con palabras en sentido estricto, sino con elementos abstractos, que recibirán una secuencia fonológica en la instancia de interfaz morfofonológica.

En el marco de la Morfología Distribuida, también se deconstruye el concepto de *palabra*. Las palabras se forman a partir de la combinación sintáctica de una raíz léxica con una categoría funcional denominada categorías chiquitas (*n*^o, *a*^o y *v*^o). Esto permite afirmar, por ejemplo, que la raíz léxica de *destruir* y *destrucción* es la misma —por lo que compartirían cierta información de tipo léxico— y que la diferencia entre ambas unidades surge por el tipo de categorizador que selecciona la raíz en cada caso (verbal y nominal, respectivamente; cfr. figura 3). Tras la operación de Inserción de Vocabulario, la unidad [*n*^o+√165] se interpretará como *destrucción* y [*v*^o+√165] como *destruir*. En ambos casos, se parte de la misma raíz abstracta que no presenta contenido fonológico: √165.

Nos referiremos ahora a la paronomasia. En términos generales, de acuerdo con Bohrn (2013), la paronomasia se define como el reemplazo de una palabra por otra sobre la base de una similitud fonológica

(*matienzo* por *mate*, *cometa* por *coima*). En este proceso de asociación de dos unidades de la lengua, una de ellas aportará la forma fonológica, y, la otra, el significado. Así, por ejemplo, de la combinación de *ojo* y *hojaldre* se reviste a esta última palabra del significado de la primera. Una particularidad relevante de la paronomasia es que puede combinar nombres y adjetivos, como sucede en el uso de *lenteja* por *lento/a* o *cortina* por *corto/a*. Aun cuando la forma externa de la unidad sea la del nombre, las propiedades gramaticales serán las del adjetivo subyacente, tal como se observa en (2).

(2)

a. $\text{lento}_a + \text{lenteja}_n > \text{lenteja}_a$

Si sos argentino y nadás medio *lenteja*, pero querés ser un campeón, anotate en nuestro equipo.

b. $\text{duro}_a + \text{durazno}_n > \text{durazno}_a$

jajja jja...Este pibe *durazno*... Poquitas fotos pegaste.

c. $\text{corto}_a + \text{cortina}_n > \text{cortina}_a$

Yo también ando medio *cortina* de guita

d. $\text{vago}_a + \text{vagoneta}_n > \text{vagoneta}_a$

El trabajo que hizo mi hermana estuvo bárbaro, no es tan *vagoneta* como yo.

En los ejemplos precedentes, las unidades paronomásticas aparecen en contextos típicamente adjetivales: después de un nombre (2.a y b), cuantificado con *medio* (2.c) o bien participando de una estructura comparativa (2.d). Podemos afirmar que la categoría gramatical de la palabra resultante es la de la unidad que aporta el significado y no la de la palabra que presta su forma fonológica. Así, en el caso del par nombre común (*cortina*) - adjetivo (*corto*), la unidad resultante será un adjetivo con la forma fonológica de dicho nombre (*cortina*).

Desde una perspectiva lexicalista, la asociación que se lleva a cabo en la paronomasia supone, de alguna manera, tener acceso a la información de las entradas léxicas de las unidades particulares y reorganizarlas en función del recurso apreciativo. En (3), representamos el tipo de información que contendría una entrada léxica: información fonológica (3.a.), género inherente si este fuera el caso (3.b.), rasgos categoriales que permiten establecer de qué clase de nombre se trata (3.c) y una mínima paráfrasis de contenido descriptivo (3.d).

(3) *cortina*

a. /kortína/

b. [+femenino]

c. [+nombre], [+común], [+concreto], [-animado]

d. 'tela que cubre aberturas'

La entrada de *corto* presentará algunas diferencias en tanto se trata de un adjetivo y no de un nombre. En primer lugar, no contará con género inherente, sino con género flexivo, por lo que deberá entrar en concordancia con un nombre para manifestar esta información (cfr. 4.b). En segundo lugar, los rasgos categoriales serán diferentes (4.c), como así también la paráfrasis asociada (4.d).

(4) *cort-*

a. /kórt-/

b. [+femenino]; [-femenino]

c. [+adjetivo], [+grado]

d. 'que es poco abundante'

Las RFP toman como base estas entradas para la aplicación de operaciones derivativas, pero no están facultadas para combinar el contenido gramatical de una entrada con la realización fonológica de otra. No resulta útil o adecuado, para el diseño del componente Léxico, tener un mecanismo que puede producir estas relaciones de intercambio en tanto podría sobregenerar la cantidad de palabras afectadas o trastocar el normal funcionamiento del componente, al tiempo que debería haber algún procedimiento particular de control que limitara estas asociaciones. Como respuesta alternativa, la hipótesis lexicalista debería optar por incorporar

al Léxico las unidades paronomásticas como entradas independientes. Así, para el ejemplo dado, habría que postular dos entradas: una para *cortina* como la de (3) y una para la variante rioplatense *corto/cortina*, como se ilustra en (5).

(5) *cortina*₂

a. /kórtina/

c. [+adjetivo], [+grado]

d. 'que es poco abundante'

Este sistema aumenta la cantidad de entradas léxicas, comprometiendo la economía del módulo, y no considera que la paronomasia sea un mecanismo de formación de palabras.

Por su parte, la Morfología Distribuida parte de la consideración de que la información gramatical y la información fonológica de una palabra no están asociadas en un repertorio inicial. El primer tipo de contenido se ubica en la Lista I mientras que el segundo tipo de contenido, como ya hemos señalado, se ubica en la Lista II. En la derivación de una unidad paronomástica, la Sintaxis llevará a cabo la unión de un núcleo adjetival y una raíz abstracta representada por $\sqrt{758}$. Representamos esta formación en la figura 4. Posteriormente, la Inserción de Vocabulario asignará a la secuencia $[a+\sqrt{758}]$ el patrón fonológico /kórtina/ en función de las propiedades de la estructura, pero la información gramatical subyacente seguirá siendo la de una entidad adjetival asociada a la raíz seleccionada. Este procedimiento no supone el agregado de ninguna regla, excepción o mecanismo particular para explicar el funcionamiento de la paronomasia. Es, en este sentido, un argumento a favor de la perspectiva sintactista.

En las líneas precedentes, hemos sintetizado dos perspectivas formales, que si bien se inscriben en la Gramática Generativa, se oponen en lo concerniente al lugar del léxico, de la morfología y la relación de esta con la interfaz fonológica. Por un lado, el marco lexicalista considera al Léxico como un módulo inicial que contiene, al igual que un diccionario, palabras y también reglas de formación de palabras. Estos elementos permitirían la construcción de los ítems léxicos, que sirven como *input* de la Sintaxis. Por su parte, la perspectiva sintáctica, que hemos ejemplificado a partir de los supuestos de la Morfología Distribuida, propone que la información léxica y morfológica se distribuye a lo largo del diseño de la gramática. Una primera Lista recopila información formal y abstracta representada en categorizadores y raíces sin contenido fonológico, mientras que la Lista II vincula las estructuras generadas en la Sintaxis con patrones fonológicos, como así también llevar a cabo una serie de operaciones de reajuste.

Hemos analizado la paronomasia, que disocia la información fonológica de la información gramatical al permitir el reemplazo de un significante por otro. Para dar cuenta de este panorama empírico, los modelos lexicalistas deben recurrir o bien a propiedades, mecanismos o procedimientos particulares en el Léxico inicial, solo aplicables a esos casos y a ningún otro, o bien, engrosar la cantidad de unidades listadas, al presentar una entrada independiente e individual para cada palabra paronomástica. La consecuencia general de aumentar las unidades listadas en el Léxico es, como hemos mencionado, comprometer el diseño económico del lenguaje y reducir el potencial explicativo de la teoría.

En la presentación somera que hemos llevado a cabo, el marco de la Morfología Distribuida puede dar cuenta satisfactoriamente del procedimiento aquí consignado. Para ello, no amplía los supuestos iniciales y simplemente recurre a los mecanismos ya previstos para la formación de palabras y la articulación con la Sintaxis y la Fonología.

En conclusión, el modelo sintactista resulta más eficiente para dar cuenta de fenómenos periféricos, pero no por ello menos vitales, productivos o relevantes, lo que constituye un avance sobre las perspectivas lexicalistas.

A partir del análisis propuesto, hemos dado cuenta de la complejidad de la paronomasia, que ha sido sistemáticamente considerada como un procedimiento irregular y lúdico. Considerar dicha complejidad como así también observar la regularidad y la sistematicidad de su comportamiento ha permitido no solo evaluar dos perspectivas, sino también valorizar algunos elementos del habla popular. En este sentido, el español coloquial rioplatense puede ser considerado un ámbito central para la exploración de procesos y de

recursos ligados al ámbito de la creatividad léxica. En el encuentro de estos dos aspectos, lunfardo y gramática, no puede si no obtenerse más que mutuas instancias de enriquecimiento.

FIGURAS

FIGURA 1

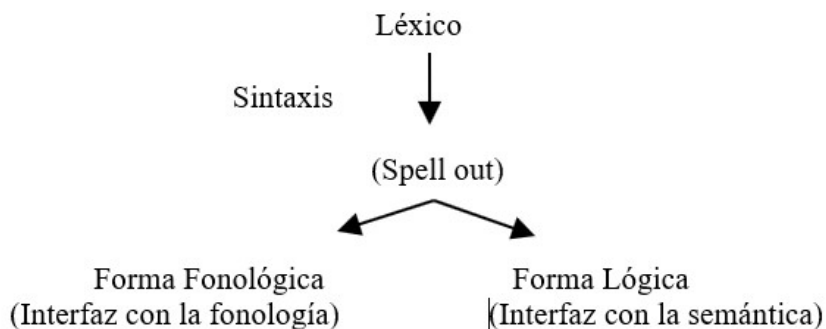


FIGURA 2

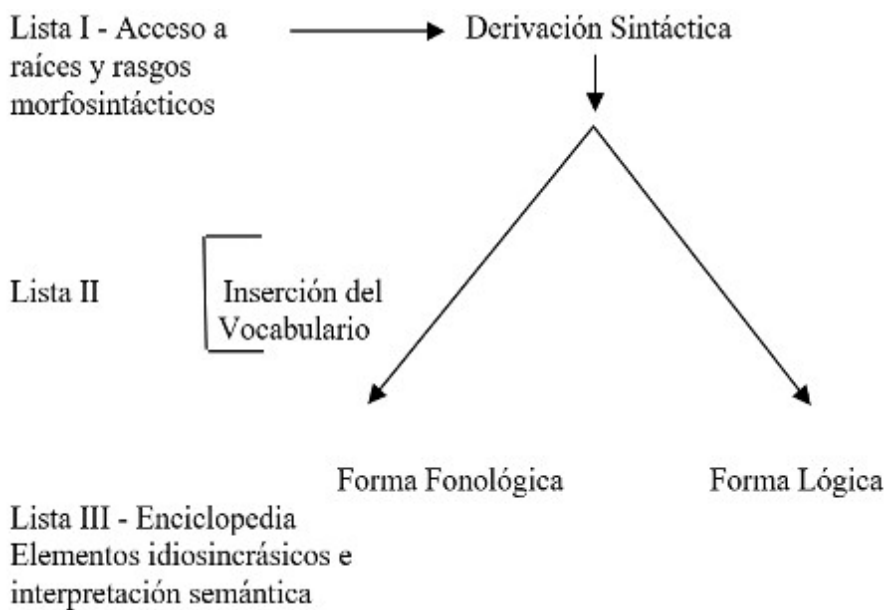
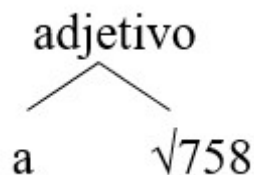


FIGURA 3



FIGURA 4



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aronoff, M. (1976). *Word Formation in Generative Grammar*. Cambridge: MIT Press.
- Bohrn, A. (2013). «¿Qué me contursi? Mi mujica se fue con un vizcacha. Paronomasia en el español rioplatense». En Kornfeld, L. y I. Kuguel. (Eds.) *El español rioplatense desde una perspectiva generativa*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Chomsky, N. (1986). *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Atalaya.
- Chomsky, N. (1995). *El Programa Minimalista*. Madrid: Alianza.
- Embick, D. y R. Noyer. (2001). «Movement Operations after Syntax». *Linguistic Inquiry* 32, 4, 555-595.
- Halle, M. y A. Marantz. (1993). «*Distributed Morphology and the pieces of inflection*». En Hale, K. Hale y S. Keyser (eds.). *The View from Building 20*. Cambridge: MIT Press.
- Kornfeld, L. (2005). *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. [Tesis doctoral]. Disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1567>.
- Scalise, S. (1984). *Morfología Generativa*. Madrid: Alianza.

NOTAS

- * Licenciada y profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: andletras@gmail.com